



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE DE

IBARGOITI

S. Clemente, 5-Tel. 948-362061-362057

Fax 948-362229 - CIF. P-3112300-C

31472 IDOCIN (NAVARRA)

E-mail: ibargoiti@animsa.es

Sello de entrada

SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS

AÑO 200__

Nº orden licencia _____

D.....vecino de.....õ
con domicilio en la calle..... nº....., Tel. nº õ õ ..õ õ õ ...
ante el Ayuntamiento de Ibarroiti, tiene el honor de

EXPONER:

Que en el edificio, solar, etc. de su propiedad, sito en la calle..... nº..... de la
localidad de.....Polígono.....Parcela....., precisa llevar a cabo las siguientes obras:

DESCRIPCION DE LAS OBRAS	PRESUPUESTO

Y entendiendo que para realizar dichas obras precisa de la correspondiente Licencia Municipal de Obras, conforme a la legislación vigente,

SUPLICA a V. que tenga a bien disponer le sea concedida al solicitante, la oportuna Licencia Municipal de Obras.

Ibarroiti a dede 200.....

EL SOLICITANTE,

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE IBARGOITI.-

NOTAS:

1.- Deberá adjuntar a la presente solicitud:

- Cédula parcelaria de la parcela o copia del Plano Catastral donde figure la parcela.
- Proyecto Técnico visado, en el caso de que legalmente sea preceptivo para las obras a realizar.
- Memoria explicativa de las obras a realizar, así como plano o croquis y presupuesto de un profesional.

2.- Con la concesión de la licencia de obras se liquidará provisionalmente el Impuesto sobre construcciones.

3.- Una vez finalizadas las obras, (en obras realizadas con Proyecto y Dirección Técnica), deberá presentarse Certificación Final de las Obras, firmada por el Director de las mismas y con visado Colegial, a la que dará el visto bueno el Arquitecto Municipal. Con arreglo a la misma se liquidará definitivamente el Impuesto sobre Construcciones.

4.-No se realizará trámite alguno por el Ayuntamiento sin la presentación de la Certificación Final de obras.